## INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ROPRO S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado y examinado los Estados Financieros básicos y demás Controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico y en calidad de Comisario Principal de la compañía ROPRO S.A. comunico lo siguiente:

Mi examen se realizo de acuerdo a principios de contabilidad Generalmente Aceptado, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas. En este proceso de revisión observe que los libros de Actas de la Junta General de Accionistas del Directorio y comprobante de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplique pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los controles internos, operativos Y controles implementados por la Administración se cumple razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía ROPRO S.A. al 31 de diciembre del 2009, están respaldados por los registros contables aplicados hasta el 31 de marzo del 2000, con la aplicación de la NIIF y para el presente periodo, continuamos con la aplicación el sistema de dolarización el mismo que se efectuó de acuerdo a lo establecido en la ley y en el Reglamento por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador el mismo que continuo vigente y poder sacar adelante esta nación e ir por los senderos de la modernización y la globalización como esta ocurriendo en el mundo entero.

En mi opinión el Balance General y los respectivos anexos, presentan razonablemente la Situación financiera de la ROPRO S.A.

De los señores Accionistas; COMISARIO PRICIPAL

Angélica María Mañoz Correa

Guayaquil, 11 de marzo del 2010.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes que los administradores o representante legal de la compañía ROPRO S.A. a la presente fecha son los siguientes:

Ricardo Antonio Romero Raymond

**Gerente General** 

C.C. 0916535628

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente.

Ricardo Antelio Romero Raymond

Gerente General C.C. 0916535628